
NOTICIAS DE GRADO

Decano de FDER en CLA

Nicolás Etcheverry participó como expositor y moderador en la XI Conferencia Latina de Arbitraje que se celebró en Asunción.



Entre los días 29 y 31 de mayo el decano de la Facultad de Derecho (UM) Nicolás Etcheverry participó como expositor y moderador en la XI Conferencia Latina de Arbitraje que se celebró en Asunción.

Asistieron unas 600 personas de diversas nacionalidades a lo largo de las tres jornadas. Las palabras de bienvenida las dieron los directores del CLA Diego Fernández Arroyo de Argentina y José Moreno Rodríguez de Paraguay.

Los informes y exposiciones en torno al Arbitraje en la Industria de la Construcción -el Árbitro de Emergencia-, las reglas de la IBA sobre Práctica de Prueba en Arbitraje Internacional -la presentación del CIADI-, el pasado, presente y futuro del Arbitraje Internacional (Gary Born) -¿Qué deben hacer los árbitros frente a la corrupción en los negocios? (Yves Derains y Eduardo Silva Romero)-, Virtudes y defectos de los llamados “árbitros de parte”-, Arbitraje y Derecho Internacional Privado -cómo está impactando la tecnología en el arbitraje-, Una visión ética y actual del arbitraje (Catherine Rogers) - ¿Es caro el arbitraje? - ¿Es inevitablemente largo el arbitraje de inversiones? - ¿Hay que ampliar o restringir las causales de nulidad de laudos en el arbitraje comercial? - ¿Es posible anular un laudo del CIADI?- fueron algunos de temas expuestos durante esas jornadas.

Durante el cierre el decano Etcheverry realizó primero la presentación del CLA 2020 que tendrá lugar en Montevideo, Uruguay a fines de mayo, y luego tuvo el rol de moderador de la conferencia final presentada por Julio César Rivera en torno a “La visión sustancialista y la visión procesal del Arbitraje”.

Las jornadas finalizaron con una cena de despedida ofrecida por el Dr. José Moreno Rodríguez en su casa a la que asistieron unas 130 personas.

Participaron en esta oportunidad conferencistas de alto nivel tales como Gary Born (EEUU), Yves Derains (Francia), Julio César Rivera (Argentina), Catherine Rogers (Reino Unido), Ana Serra (Portugal), Pablo Laorden (España), Fernando Marcondes (Brasil), Diana Paraguacuto Maheo (Francia), Fernando Aguirre (Bolivia), Paul Arrighi (Uruguay), Adriana Braghetta (Brasil), Alfredo Bullard (Perú), Roque Caivano (Argentina), Gonzalo Flores (Chile), Cecilia Fresnedo (Uruguay), Claudia Frutos Peterson (EEUU), Osvaldo Guglielmino (Argentina), Caroline Kleiner (Francia), José Alfredo Martínez de Hoz (Argentina), Elina Mereminskaya (Chile), Sophie Nappert (Reino Unido), Carmen Núñez-Lagos (España), Alejandro Pintos (Uruguay), Luis Ernesto Rodríguez Carrera (Venezuela), Roberto Ruiz Díaz Labrano (Paraguay), Verónica Sandler (Argentina) y Eduardo Silva Romero (Colombia-Francia).



Se adjuntan las palabras de cierre de Nicolás Etcheverry:

“Se habla mucho hoy de economías sustentables. Las economías sustentables no deben prescindir y además deberían priorizar hoy en día educaciones sustentables.

Sustentabilidad económica e integrabilidad educativa nunca deberían separarse.

Una educación integral reclama y supone incluir lo intelectual, la capacitación técnico-profesional (skills), la estética (que apunta no solo a la belleza y fortaleza de los argumentos tanto en forma oral como escrita, sino también para saber vincular y armonizar coherente y lógicamente la bolsa de los hechos, la de los daños y la del monto de los reclamos) y más que nada, la formación ética, para que haya un mayor y mejor conocimiento de qué prácticas son correctas, honestas y deseables y cuáles no. Sin por ello, dejar de reconocer que debería ser la familia la primera educadora en valores éticos. No olvidemos - por otra parte - que lo ético implica vincular valores (v.g libertad responsable, seguridad, paz social) con virtudes humanas (v.g prudencia, laboriosidad, lealtad profesional) y actitudes (tales como la coherencia, imparcialidad, y la diligente servicialidad) que son dinámicos, cambiantes, pero también con alto grado de universalidad.

En Uruguay y la UM vamos a seguir promoviendo la CULTURA del Arbitraje Internacional para, primero, continuar sacudiendo y limando la hostilidad judicial hacia el arbitraje (que en nuestro país, igual que aquí en Paraguay, con la visita y palabras del Presidente de la SCJ hoy de mañana, ha quedado mostrado, ya ha disminuido mucho). En segundo lugar, para seguir entendiendo el arbitraje como la mejor forma de proteger el derecho fundamental de los ciudadanos de contratar libremente y para resolver sus problemas y diferencias de la manera que mejor lo consideren. Esto es, con el mayor grado posible de eficiencia, expedición y con el menor costo y tiempo posible. No olvidemos la importancia del sentido común (sensatez) a la hora de procurar resolver los problemas y controversias humanas.

Esta es una de las razones que señalaba el Prof. Gary Born por la que los regímenes totalitarios, antidemocráticos o populistas desprecian o ignoran al arbitraje.

Y, por eso mismo, seguiremos apuntando a promover la cultura del arbitraje internacional: para seguir reforzando la democracia, no solamente entendida como posibilidad de votar diferentes gobernantes cada tanto tiempo, sino entendida y protegida por el estado de derecho, la real separación de poderes y de los órganos de contralor, así como la tarea de la prensa libre e independiente que pueda informar a los ciudadanos sin restricciones de tipo alguno.

Se ha dicho que la tarea de los árbitros no es “hacer” justicia, y estoy en parte de acuerdo. Pero también es cierto que muchas veces los jueces tampoco “hacen” justicia... Un objetivo menos ambicioso -pero no por ello cada vez más necesario- es que tanto árbitros y jueces contribuyan para lograr superar diferendos y aportar soluciones que -sin ser absolutamente justas y satisfactorias para todos- tiendan a construir puentes de entendimiento, de comprensión y de respeto entre todos los seres humanos sin distinción de clase alguna. Con el fin de ir conformando una comunidad - si no del todo justa - al menos un poco más segura y más fraterna. Es y debe seguir siendo un granito de arena importante para cooperar con el bien común.

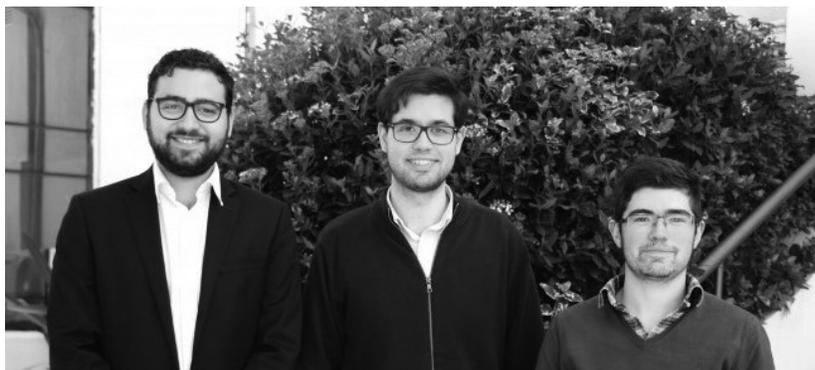
En Uruguay, y con la experiencia adquirida en estos días, no les vamos a prometer el sol y el buen tiempo. Pero si nos comprometemos a continuar el rumbo trazado en estas Conferencias hace ya once años. La mejor carta de presentación para el XII Congreso, será la de nuestros jóvenes ex alumnos, alumnos actuales y coaches que se han desempeñado con altura y brillantez en múltiples competencias universitarias de arbitraje internacional (tanto comerciales como de inversión) por el mundo entero. Como muchos de ustedes saben esto, no es necesario que insista en este aspecto. Gracias Osvaldo Guglielmino por pensar en esos jóvenes.

Solo me resta agradecer sinceramente a los organizadores (José y Diego en particular) por el honor de habernos designado para llevar adelante la XII edición de esta Conferencia. Ojalá que podamos estar a la altura de ésta que está por concluir.

Muchas gracias.”

Un emprendimiento interdisciplinar

Estudiantes de FCEE, FIUM y FDER trabajan juntos en un proyecto que busca optimizar procesos jurídicos. Reciben apoyo de Initium y financiamiento de ANII.



De izquierda a derecha: Javier Galperín (FDER), Macos Macedo (FIUM) y Mathías Loira (FCEE).

En medio de un trámite legal que hizo Mathías Loira el año pasado, descubrió que su abogado “dedicaba mucho tiempo a tareas burocráticas que no agregaban ningún valor” a las gestiones ni a él como cliente. El estudiante de Dirección y Administración de Empresas se preguntó entonces si habría alguna manera de mejorar estos procesos a través de la tecnología. Con esta idea en la cabeza, se presentó a Initium, el centro de liderazgo, emprendimientos e innovación de la UM. Al escuchar su planteo, lo vincularon con un alumno de Ingeniería en Informática: Marcos Macedo. Luego, a través de un contacto en común, conocieron a Javier Galperín, que cursa Derecho. Así surgió un equipo interdisciplinar que en este momento recibe apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Los estudiantes explicaron que su proyecto consiste en una plataforma que integra distintos servicios que ofrecen a estudios jurídicos, abogados y jueces la posibilidad “de trabajar de manera más eficiente, práctica y sencilla, ahorrando costos y tiempo”. Estos servicios implican la automatización de procesos mediante la aplicación de tecnologías innovadoras, como la inteligencia artificial. Relataron que, gracias al apoyo de Initium, se presentaron a un instrumento de la ANII llamado “Validación de Idea de Negocio” y actualmente reciben apoyo económico para realizar un estudio de mercado.

Al comenzar este camino, se presentaron a abogados y estudios jurídicos con el fin de conocerlos y entrevistarlos para detectar sus necesidades. Cuando definieron la solución que querían proponerles, Initium les ayudó en varias cosas, entre otras, a refinar el modelo de negocios. Resaltaron que el papel del centro de emprendimientos de la UM fue clave para aplicar a ANII. El actual desarrollo en esta institución llevará seis meses. Más adelante podrían apuntar a mayor financiamiento de ANII o de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), como es el caso de Capital Semilla.

Mathías y Marcos contaron que cursaron la asignatura “Iniciativa Emprendedora”. “Para mí fue un antes y un después”, aseguró el primero. Relataron que, a través de esta materia, conocieron el ecosistema emprendedor uruguayo, historias de emprendedores y emprendimientos, herramientas disponibles en Uruguay para la innovación y a las instituciones del país que apoyan proyectos nuevos. Por otro lado, Javier contó que cursó “Ingeniería Informática”, lo que le permitió “considerar la aplicación de la tecnología en el Derecho y las ventajas y utilidades que puede brindar en el ejercicio de la profesión”, algo indispensable para embarcarse en esta aventura.

Con respecto a esta suma de áreas de conocimiento, aseguraron: “Consideramos que somos un equipo unido y muy complementario y estamos preparados para hacer frente al desafío que implica lanzar un emprendimiento propio”. Indicaron que los estudios de Mathías ayudan a dar “una visión integral de todos los aspectos relacionados a un negocio”. Sumado a esto, Marcos “aporta el enfoque técnico y permite descubrir nuevas soluciones enfocadas a las TICs”. Finalmente, Javier contribuye con sus estudios jurídicos. Y concluyeron: “Entendemos que nuestros conocimientos se complementan en favor del crecimiento de la startup, a la vez que el proyecto nos enfrenta a aprender habilidades de otras ramas”.

Visita de Fundación Konrad Adenauer

La Facultad de Derecho de la UM recibió a representantes de la fundación.

El viernes 14 de junio visitaron la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo Marie Christine Fuchs y Daniel Pinilla, ambos abogados, integrantes de la Fundación Konrad Adenauer.



Fuchs y Pinilla, quienes trabajan en el área jurídica de la Fundación que tiene sede en Bogotá, visitaron Uruguay con el objetivo de establecer vínculos entre la Fundación y distintas universidades, organizaciones políticas y de la sociedad civil.

En la reunión con el decano Dr. Nicolás Etcheverry demostraron un especial interés en temas de derechos humanos y derecho constitucional. Evalúan la posibilidad de

apoyar actividades en las que se traten estas temáticas (en concreto derecho a la libertad religiosa, libertad de expresión y derechos de las minorías) y proyectos de investigación. Se manejó firmemente la posibilidad de organizar un congreso en conjunto con la UM durante el 2020.

Los representantes de la Fundación obsequiaron al decano su reciente publicación "Convención Americana de Derechos Humanos Comentada", en el que participaron varios autores.

Derecho del fútbol: nueva materia optativa para alumnos de Abogacía

Los estudiantes obtendrán un panorama general de todos los aspectos jurídicos que tienen relación con el deporte más popular y representativo de Uruguay.



A partir del segundo semestre los alumnos de 5to año de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UM podrán optar por cursar la materia Derecho del fútbol a cargo de los docentes Dr. Adrián Leiza, Dr. Eduardo Bebekian y Dr. Fernando Sosa, con amplia experiencia en el área.

El Derecho del fútbol es una especialidad del Derecho deportivo. "Dada la importancia y alta profesionalización que experimenta esta disciplina, consideramos importante analizar todo el marco normativo que el fútbol regula, tanto a nivel nacional, como a nivel internacional", indicó Leiza. En noviembre de 2018 se realizó el primer Seminario en Derecho del fútbol en la UM con resultados exitosos. Según el docente, éste fue el primer paso antes de la creación de la nueva materia.

Los estudiantes obtendrán un panorama general de todos los aspectos jurídicos que tienen relación con el deporte más popular y representativo de Uruguay. Se analizarán los sujetos que regulan la actividad (FIFA, CONMEBOL, AUF), los clubes de fútbol, los intermediarios o agentes, las relaciones contractuales que se traban entre los clubes y los jugadores, las transferencias nacionales e internacionales, los órganos ante los cuales deben dirimir las contiendas que se plantean entre las partes y el régimen disciplinario, entre otros temas. Al finalizar la carrera, contarán con herramientas para asesorar a todos los sujetos que involucran al deporte: clubes, jugadores e intermediarios.

Cimarrona y futura abogada

Constance Schmidt-Liermann cursa tercer año de Derecho en la UM y es arquera de la selección uruguaya de hockey. Compitió junto a las celestes en el Hockey Series Final en Hiroshima y ahora se prepara para viajar a los Juegos Panamericanos en Lima.



6:00 a. m. Las Cimarronas comienzan su entrenamiento en el campo deportivo Los Ceibos. Luego, algunas entran a clases y otras a trabajar. Constance Schmidt-Liermann sale un poco antes de terminar la práctica para llegar en hora a clases en la Facultad de Derecho (FDER) de la UM. La arquera de la selección uruguaya de hockey cursa 3° de Abogacía y hace unos días volvió de Hiroshima, donde el equipo celeste compitió en el Hockey Series Final. Es viernes y acaba de salir de un examen. En período de mucho estudio y con la mirada puesta en los Juegos Panamericanos de Lima, contó en una entrevista sobre su trayectoria como jugadora de hockey y universitaria.

Cuando era niña vivió en Tacuarembó. “Mi padre siempre fue deportista. Desde chicos nos inculcó el deporte y nos llevaba con mis hermanos a jugar”, recuerda. Luego, regresaron a Montevideo y comenzó a estudiar en el St. Patrick’s College, en donde tenía clases de hockey. A los 16 años, jugaba como lateral en el equipo de su colegio. Sin embargo, sus entrenadores descubrieron su talento en otro rol. “Connie, si te metés como golera, vas a jugar en la selección”, le dijeron.

La estudiante de FDER contó que en ese momento no se le pasaba por la cabeza ser golera o jugar en la selección uruguaya de hockey. Durante todo un año, sus entrenadores le repitieron lo mismo, pero siguió diciendo que no. «Me dejaron de insistir y dije: “Bueno, tengo ganas de ser golera”. Probé y, después de eso, nunca más me sacaron del arco», contó sonriendo. Ese mismo año, en 2014, viajó para competir con las formativas para la selección sub 16 y, al año siguiente, con la selección sub 18. En ese momento la llamaron para comenzar a entrenar con la selección mayor.

En 2017, se integró como arquera suplente a las Cimarronas y viajó con el equipo a Vancouver, Canadá, y luego a Lancaster, EEUU. En la segunda ciudad atajó medio tiempo durante el partido contra Brasil. Al año siguiente, viajó por primera vez de titular a los Juegos Sudamericanos de Cochabamba, Bolivia, y luego a Chile, donde clasificaron

para la competencia de Japón en la que participaron a comienzos de este año. Explicó que, en las competencias internacionales, la selección uruguaya tiene el desafío de jugar contra equipos profesionales que reciben apoyo económico y cuentan con canchas de agua, dos factores con los que las celestes no cuentan y que influyen.

La última competencia internacional fue en Hiroshima este año. El desempeño de las Cimarronas fue impresionante. La alumna de FDER destacó la gran unidad del equipo: “El grupo humano es todo. Estuvimos un mes y no hubo una sola discusión. Todo era alegría. Salías después de un partido en el que te fue mal, llorando, algunas veces tenés bajones en el medio de todo el torneo y siempre hay alguien apoyándote, dándote una mano en todo lo que necesites, tirándote para arriba. Y eso es espectacular”.

Mientras jugaban en Japón, su familia se levantaba a las 4:00 de la mañana para verla. “Siempre me apoyan, siempre me tiran para adelante. Están súper orgullosos. También es difícil no estar casi nunca en casa”, contó. Al igual que en cualquier deporte, aseguró que el hockey le dio valores que la ayudan a seguir adelante a pesar de la exigencia de cada jornada: “El compromiso, la confianza, el no darte por vencida y, sobre todo, el trabajo en equipo”.

Después de las prácticas de la mañana, las Cimarronas regresan cada día a las 20:30 para seguir con el entrenamiento hasta la noche. La golera de la selección celeste contó que además juega con su equipo, St. Patrick's, con el que entrena los jueves y tiene partidos los fines de semana. El año pasado trabajaba como profesora de hockey en un colegio. Este año tuvo que dejarlo porque la carrera le exigía más, pero sigue como entrenadora de arqueras en su equipo. Sobre el rol de golera, dijo: “Tenés que ser muy fuerte de cabeza, porque es a vos a quien te meten los goles. Sos vos la que vas a ir a buscar la bocha adentro del arco para empezar de nuevo”.

A la pregunta sobre hacia dónde perfilar su carrera, contestó en seguida, sin dudarle: “Derecho ambiental”. Sobre esa decisión, menciona los años en los que vivió en el campo en Tacuarembó, el hecho de que su padre sea Ingeniero Agrónomo, que siempre le gustó cuidar del medio ambiente y que es un tema esencial en todo el mundo. Combinar la vida de universitaria con la de jugadora profesional no es fácil. De cualquier forma, asegura que vale la pena. “Me gusta la carrea e intento disfrutarla. A veces te vienen bajones, pero si te gusta, y si te apasiona el deporte —porque nosotras lo hacemos por amor— se puede. A tu ritmo, pero se puede”.



Crédito imágenes: web de la FIH Series Finals.

Estudiante de la UM participó en el South American Business Forum.

Josefina Gómez, alumna de FDER, representó a la Universidad en el encuentro internacional que reunió a 100 universitarios de diferentes partes del mundo.



El South American Business Forum (SABF) es una conferencia internacional que se lleva a cabo anualmente en el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), Argentina, que reúne a 100 estudiantes universitarios, jóvenes entre 18 y 24 años, de todo el mundo junto con 40 líderes de los ámbitos político, económico y académico. El objetivo del foro es contribuir al desarrollo sostenible de la región a través del diálogo y la interacción entre los líderes actuales y futuros.

Este año, los encuentros se llevaron a cabo en el auditorio de la ciudad de Buenos Aires, el 25 y 27 de julio, y en una de las sedes del ITBA dentro del distrito tecnológico de Buenos Aires, el 26 de julio. Josefina Gómez, alumna de FDER, participó representando a la Universidad de Montevideo (UM), a través del programa “Agentes de Cambio” de la UM.

Gómez contó que el primer día se llevaron a cabo plenarios y sesiones de debate sobre los temas de la conferencia (tribalismo, gobernanza efectiva y economía de la atención) con referentes como Nicholas Negroponte (co-fundador del MIT Media Lab), Axel Kaiser (abogado, doctor en filosofía y autor chileno) y Daniel Leslie (fundador y socio administrativo de “Reflexions”, un laboratorio de innovación digital con sede en la ciudad de NY) entre otros.

“Para el segundo día los organizadores prepararon talleres y workshops más cercanos a nuestros intereses individuales. La primera actividad del día fue una charla llevada a cabo por aplicantes, quienes fueron seleccionados para presentar su ensayo a los demás para así comenzar una sesión de debate. Esta instancia se denominó “Ponencias estudiantiles”, comentó la alumna.

Luego se desarrollaron clases interactivas sobre “Justicia abierta”, un programa que lleva a cabo el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La alumna de FDER cuenta que este proyecto consiste en publicar, luego de un proceso de testeo, sentencias y resoluciones del juzgado en la red social “Twitter” para que así los ciudadanos tengan un mejor acceso a la justicia. “La tercera actividad del día consistió en un juego en el que daba lugar a debates acerca de temas actuales, en mi caso, fue acerca del medio ambiente, pero otros grupos hablaron sobre el feminismo, la inmigración y la teoría de la cancelación”, explicó Gómez. Por último, se desarrollaron las sesiones de mentoreo en la que los participantes tuvieron la oportunidad de hablar personalmente con algunos de los oradores del primer día: “En mi caso, tuve la sesión de mentoreo con el abogado, filósofo y autor chileno Axel Kaiser, quien nos contó sobre su carrera y estudios además de aconsejarnos sobre la vida universitaria y nuestras futuras carreras profesionales”.

Por último, el día 27 de julio se realizaron actividades lúdicas que fomentaban la integración de los seleccionados y, finalmente, se realizó una plenaria de cierre que daba la instancia para que los participantes hablaran sobre su experiencia en la conferencia.

“Este tipo de instancias, como el SABF, me hacen reflexionar sobre mi posición en el mundo y qué estoy haciendo para generar el cambio que verdaderamente deseamos. Son actividades que incentivan a la interacción al diálogo y al intercambio de ideas que pueden ser totalmente contrapuestas, pero siempre entendiendo que es una instancia de aprendizaje, tratado de comprender a las distintas culturas y sociedades. Algo que me gustaría resaltar de esta instancia es la cantidad de jóvenes con grandes ideas y proyectos, mucha iniciativa y con ánimo de liderar y de hacer un cambio”, reflexionó Josefina.



Combinar el estudio y el deporte es posible”.

El alumno de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UM ganó medalla de bronce en los World Roller Games 2019 de Barcelona.



Facundo Dufrechou es alumno de 4to año de Abogacía de la Facultad de Derecho de la UM. En julio ganó una medalla de bronce en los World Roller Games 2019, en el Campeonato Challenger masculino de Hockey Patines que se llevó a cabo en Terrasa, Barcelona. En la siguiente entrevista habla sobre su pasión por el Derecho y por el deporte que practica hace 17 años.

¿Cuáles son tus objetivos a futuro respecto al Derecho?

Como tengo una inclinación hacia la rama penal del derecho, que despertó mi interés a muy temprana edad, además de ejercer la profesión, me gustaría ser docente de esta materia. Apunto a una formación profesional integral, soy apasionado por la búsqueda de soluciones a los conflictos. Mi mayor objetivo es ayudar y seguir creciendo como persona.

¿Hace cuánto practicás hockey sobre patines?

Practico hockey desde los cuatro años de edad, ahora tengo 21. Comencé a entrenar en el Platense Patín Club, pasé por todas las categorías inferiores hasta que cumplí 14 años y me ascendieron a primera, donde jugué hasta los 18 años. Si bien la competencia en Uruguay es mínima, porque existen solo cinco clubes, durante mi adolescencia tuve la suerte de ir a jugar a Buenos Aires, donde la competencia es mejor y cuenta con una gran cantidad de equipos.

A los 18 años decidí, con la ayuda de mi madre, crear un nuevo club para formar jugadores y poder competir en todas las categorías. Finalmente, mi sueño se hizo realidad en Huracán Buceo, donde formamos varias categorías y armamos un equipo de primera que ese mismo año salió campeón uruguayo.

Hasta el día de hoy soy jugador del Club Huracán, al cual agradezco por abrirme las puertas y darme la posibilidad de seguir creciendo. Si bien dejé de oficiar como profesor, sigo jugando por el club en la actualidad.

¿Cómo surgió tu pasión por este deporte?

La pasión por el hockey surgió en mi niñez. Mi madre fue profesora y patinadora de artístico por lo que siempre la acompañé a los entrenamientos y competencias. Hasta que un día, empecé a practicar en el Platense Patín Club.

En la adolescencia, mi padre me llevó a jugar a Peñarol, después de dos entrenamientos me ficharon en la séptima división, pero después de un año y medio me di cuenta de que prefería el hockey.

¿Ya habías participado anteriormente en un mundial?

Sí, este fue mi 4to mundial. Tuve la suerte de jugar un mundial A en Angola en el 2013 y un mundial sub 20 ese mismo año en Colombia. Si bien era un niño, aprendí mucho en ambas experiencias. Creo que parte de lo que soy hoy es gracias a las oportunidades que me dio el hockey.

¿Qué significó para vos obtener una medalla de bronce?

Quedamos terceros, ganándole a India. Jugamos partidos muy complicados, pero la confianza que tenía el equipo hizo posible un buen resultado. Quienes conocen este deporte saben que es un suceso histórico, porque no se había obtenido una medalla anteriormente.

Creo que para mí fue uno de los momentos más increíbles de mi vida, porque jugué de titular en todos los partidos y convertí algunos de los goles más importantes del campeonato. La alegría que se siente al obtener buenos resultados después de tanto sacrificio es inmensa. La competencia superó mis expectativas. Lo que sentí al vestir la camiseta uruguaya en un mundial y cantar el himno en un estadio repleto de personas es inexplicable.

¿En qué consiste tu entrenamiento?

Para alcanzar los niveles internacionales y estar a la altura de la competencia entrenaba seis días de la semana: tres días de entrenamiento en pista y otros tres de entrenamiento físico.

¿Cuáles han sido tus mayores desafíos a la hora de combinar estudio con deporte profesional?

Desde niño tuve que aprender a repartir mi tiempo para poder entrenar sin descuidar el estudio. El desafío es encontrar el equilibrio justo. No es fácil, pero con sacrificio combinar el estudio y el deporte es posible, y más cuando es algo que a uno le apasiona. Incluso, muchas veces el deporte es el canal por donde uno se desahoga y se desestresa cuando tiene que estudiar mucho.

¿Cuál fue el apoyo que recibiste de la UM?

Estoy muy agradecido con la Facultad de Derecho porque desde que empecé a cursar la carrera, toda la cátedra fue muy solidaria y respetuosa conmigo. Me brindaron flexibilidad y comprensión para que pudiera estudiar sin dejar el deporte. También gracias a mis compañeros, hoy sigo al día con las materias que curso. Todos me hicieron el camino un poco más fácil.

Además del apoyo de la Universidad, ¿hubo otros factores clave para obtener un buen desempeño?

Sí, la familia y los amigos son uno de los pilares más importantes en estos procesos donde muchas veces el camino se hace difícil. Pero creo que el factor clave está en la dedicación y amor que uno les pone a las cosas. La automotivación, el esfuerzo y enfocar las energías en lo que uno quiere lograr es fundamental.

¿Qué le aconsejarías a un deportista que está pensando en comenzar una carrera universitaria? ¿Es posible hacer ambas cosas?

Hoy en día el estudio es fundamental, es la posibilidad de tener una herramienta intrínseca, como el conocimiento, que nadie te la va a poder quitar. Hay que tener claro que solo con el deporte no alcanza, y en el caso de que alcance, estudiar una carrera te hace crecer, madurar. En conclusión, sí es posible, si existen deseos de progreso y superación. Les aconsejo que se animen y que se esfuercen, porque con el tiempo recogerán los frutos.

La final de Abogado y Escribano por un día.

Veintitrés equipos participaron de la instancia final del certamen para preuniversitarios.



El certamen “Abogado y Escribano por un día” 2019 concluyó el sábado 31 de agosto con la participación de veintitrés equipos, en esta última instancia, organizada por la Facultad de Derecho de la UM (FDER). En total se inscribieron 70 equipos, con más de 200 preuniversitarios de varios departamentos del país: Paysandú, Tacuarembó, Cerro Largo, Montevideo, Maldonado, San José, Soriano y Rocha. El primer puesto fue para alumnos del Colegio Juan Zorrilla de San Martín (Maristas), el segundo para el Instituto PREU, el tercero para el Colegio y Liceo Juan XXIII y el cuarto para el Colegio San Ignacio.

El concurso comenzó en julio, con la presentación de un caso ficticio y en agosto se abrieron las inscripciones para equipos de entre dos y tres integrantes, con un abogado asesor. A su vez, la UM les asignó un rol a cada equipo; actores o demandados en el caso. Luego, cada grupo redactó un escrito judicial de acuerdo al rol que les fue asignado: una demanda o contestación de demanda, y un acta notarial.

Los veintitrés mejores escritos fueron seleccionados para pasar a la siguiente ronda de los alegatos orales. En esa instancia, del sábado 30 de agosto, cada equipo defendió su caso como actor o demandado de forma oral ante un tribunal compuesto por tres miembros.

Los tribunales estuvieron conformados por la Dra. Evangelina Torres, Dr. Federico Fischer, Dr. Esc. Guillermo Rosati, Dr. Esc. Juan Mailhos Gallo, Dr. Sebastian Barreira, Dra. Giorgina Galante, Dra. Raquel Landeira, Dra. Ana María Guzman y el Dr. Nicolás Etcheverry, decano de la FDER. A la hora de evaluar a los participantes, tuvieron en cuenta aspectos como la actitud al exponer (fluidez, dicción, contacto visual, orden, claridad), el manejo de los diversos elementos del caso y de prueba aportados, la administración del tiempo y el poder de persuasión.

La ética profesional en los estudios de abogados.

La socia de Ferrere Abogados, Dra. Sandra González, dio una charla en la Facultad de Derecho de la Universidad de Montevideo sobre cómo resolver problemas éticos dentro de los estudios.



La abogada Dra. Sandra González brindó una charla a los alumnos de 5to año de las carreras de Abogacía y Notariado de la Facultad de Derecho de la UM el 11 de octubre. La socia de Ferrere Abogados, con vasta experiencia en temas relacionados con la ética profesional en los grandes estudios, fue invitada por el profesor Guillermo Rosati en el marco de la materia Deontología.

González presentó casos que requerían resolución de problemas éticos. Los estudiantes trabajaron a partir de dos notas que se publicaron en el diario El Observador: **“Las idas y vueltas de los abogados de Juan Darthés”** y **“El escándalo que salpica a tres firmas de abogados más importantes de Perú”**.

Rosati destacó que el objetivo de la materia Deontología es que los alumnos vean la importancia que tienen los temas éticos en sus futuras profesiones de Abogados y Escribanos. Ver a las personas y la defensa de sus derechos cuando se enfrentan a un caso. “Hay que ver más allá del factor económico. A veces consideramos un caso de menor importancia al compararlo con otro, pero para ese cliente puede significar todo en su vida. Por lo tanto, hay que aplicar la misma dedicación a todos los casos o no tomarlos”, indicó el profesor.

Además, Rosati puntualizó que en el correr del año analizan casos de los que surgen interrogantes en torno a qué interés debe primar, si el del cliente o el del abogado, el de un cliente o el de la sociedad. “En los cursos también se tocan temas como por ejemplo «Si tengo el cliente A y viene el B, dentro del mismo rubro, ¿puedo tomar el caso del cliente B sin avisarle al A? Si tengo dos clientes y uno le hace una demanda al otro, ¿a quién tengo que defender? ¿Es posible tomar el caso si son clientes del mismo estudio?». En el marco de la materia, se analizan los Códigos de Ética del Colegio de Abogados del Uruguay y de la Asociación de Escribanos del Uruguay, como también se ve como se regulan estos temas en otros países como España y Estados Unidos, comentó finalmente el docente.

FDER organizó una jornada sobre propiedad horizontal.

Asistieron cerca de 120 profesionales.



La Facultad de Derecho (FDER) de la Universidad de Montevideo (UM) organizó una jornada sobre propiedad horizontal, que tuvo lugar el 12 de noviembre en la UM. Los expositores fueron el Dr. Walter Howard, el Dr. Elías Mantero Mauri, el Dr. Alfredo Frigerio, el Dr. Aparicio Howard y la Dra. María Emilia Zaglio. El decano de FDER, Dr. Nicolás Etcheverry, saludó a los asistentes y dio inicio a la actividad.



Cada uno de los expositores presentó algunos casos de la jurisprudencia uruguaya sobre algún tema vinculado a propiedad horizontal con un enfoque práctico, explicó su resolución y los criterios: el régimen general, los gastos comunes, las asambleas de copropietarios, los problemas de vecindad y el rol del administrador. Luego de cada intervención, hubo unos minutos para que los presentes preguntaran y debatieran sobre los problemas que llegaron a la justicia y la forma en que se resolvieron.

Nicolás Etcheverry expuso en un congreso en Países Bajos

El decano de FDER participó de un encuentro internacional sobre los desafíos del lenguaje jurídico



El decano de la Facultad de Derecho (FDER) de la Universidad de Montevideo (UM), Nicolás Etcheverry, representó a Uruguay en un congreso sobre Derecho y Lenguaje organizado por la Asociación Internacional de Ciencia Legal y la Netherlands Comparative Law Association. El encuentro tuvo lugar en la Universidad de Maastricht, ubicada en Limburgo, Países Bajos, el 26 y 27 de setiembre. Los demás participantes viajaron desde Canadá, España, EEUU, Francia, Italia, México, Polonia y Rumania.

Etcheverry contó que los asistentes se reunieron para intercambiar ideas en relación a los nuevos desafíos que se presentan a la hora del empleo y traducción del lenguaje jurídico —como vehículo de unión o desunión, confusión y hasta contradicción— entre los diversos emisores y receptores de los mensajes que deben intervenir a la hora de resolver conflictos, problemas o cuestiones legales.

El congreso contó con los aportes de varios traductores especializados en temas jurídicos que expusieron sobre las dificultades y oportunidades que se plantean con expresiones como “comerciabilidad”, que pueden implicar diversos significados según el entorno geográfico, cultural y legal. Algunos de los congresistas destacaron también la defensa de los idiomas o lenguas de las minorías étnicas en el momento de tener que ser asistidos, defendidos o asesorados por juristas, así como el papel clave que cumplen los idiomas y sus traducciones ante el avance de las corrientes migratorias.

El decano de FDER expuso sobre el desarrollo de la educación legal multilingüe en los últimos años en Argentina, Mexico y Uruguay, destacando en particular el rol que ha desempeñado la Facultad de Derecho de la UM como pionera latinoamericana en materia de educación jurídica internacional.